

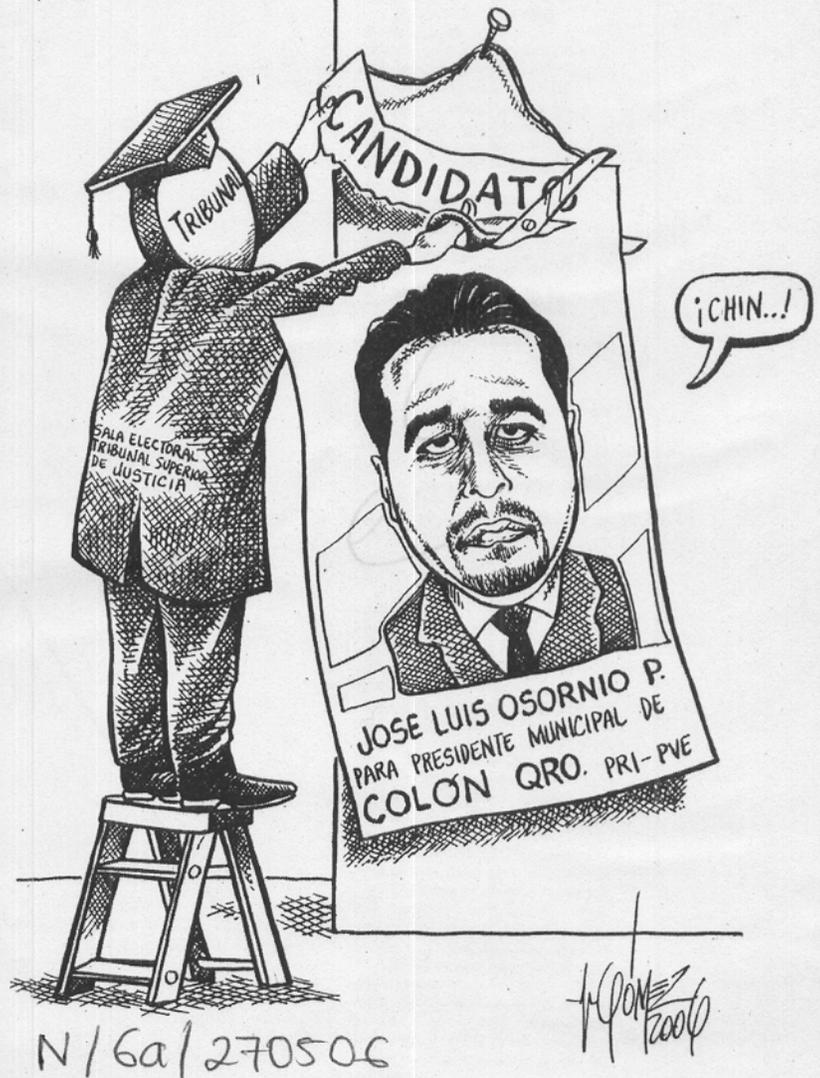
# Elecciones

FAUSTO FERNÁNDEZ PONTE

## EL DE HOY

POR PEPE GÓMEZ

### ¡ADIÓS, CANDIGATO!



### ASIMETRÍAS

**U**n caro leyente que nos lee en Ciudad Juárez y que nos pide que no se le identifique, nos desafía a definir con mayor amplitud lo que es violencia económica. Cumpliremos su deseo.

Nos dice (verbatim):

"Soy músico profesional. Desde adolescente, hace más de medio siglo, he vivido de tocar la guitarra y cantar. He actuado por todo el país y actuado incluso en Cuba..."

"Cuba es la tierra del son y la trova y del danzón, el mambo y el cha cha chá y también es una tierra cuyos músicos tienen reconocimiento social..."

"Lo leo a usted día con día, aunque he visto que hay veces en que el periódico local no publica sus escritos, tal vez por autocensura de los dueños y editores..."

"Aquí, un grupo de amigos que tenemos afinidades acerca de la vida, la política, la cultura, la música, etcétera, comentamos sus escritos y la verdad dan en el clavo..."

"La verdad es que nos abre usted los ojos. Su artículo (acerca) de que si hay condiciones para realizar unas elecciones confiables nos ha inquietado mucho..."

"Estamos inquietos porque lo que usted dice es cierto: La violencia desatada por todo el país, no sólo entre los narcos, sino también la verbal entre los políticos".

### II

Nos comenta: "Hasta el Presidente Vicente Fox, que debe permanecer ajeno a los dimes y diretes, se muestra (yo voté por él en 2000) como un hombre dado a la violencia verbal..."

"En ese contexto -como usted lo llama- de violencia ningún mexicano puede llevar una vida normal ni desarrollar actividades cívicas y políticas como votar o ser votado..."

"La situación me preocupa tanto que a veces me despierto angustiado en la madrugada -yo toco y canto de día en tres lugares distintos- y ya no logro conciliar el sueño..."

"Eso les pasa también a la mayoría de mi peña de amigos. La situación es, como bien lo escribe usted, muy incierta, volátil y peligrosa. No hay normalidad..."

"Pero tal vez esa angustia y ese insomnio se deban a que el presente personal de todos nosotros en la peña es muy incierto y de plano ya no pensamos en el futuro..."

"Los que formamos la peña no somos todos músicos, sino profesionales de otras artes y otros oficios, pero casi todos estamos viviendo un fenómeno creciente:"

"Nuestros salarios en los lugares donde laboramos han sido recortados. En mi caso (por eso no quiero divulgarle usted mi nombre), yo toco y canto por una paga menor y menos días..."

"Antes trabajaba cinco días a la semana; hoy trabajo sólo dos. Desde hace ya varios años, periódicamente nuestros empleadores nos dicen que no pueden pagarme como antes".

### III

Precisa "Y es que antes se ganaba por una tocada y cantada unos mil pesos o más; hoy nos pagan entre 150, 200 o 250 pesos. Y no siempre le dan de comer a los músicos".

Hasta allí la dramática epístola de nuestro leyente, quien también describe que "esa situación es generalizada y comprende a todas las ocupaciones, no sólo al arte".

La situación descrita por nuestro anónimo interlocutor juarenses define con elocuencia pristina lo que es violencia económica: la degradación y precariedad del empleo.

Sin duda. Un millón y medio de mexicanos han perdido sus empleos desde 2001 a la fecha. Y sólo unos cuantos han hallado un sustituto. Este, por lo general, es precario...

Tan precario como el empleo de nuestro leyente. Un empleo de baja calidad, consecuencia de una desregulación de los mercados laborales propiciadas por los últimos gobiernos.

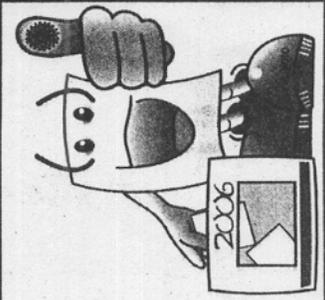
Esa brutal desregulación -los derechos laborales casi inexistentes- se ha traducido en una descomunal oferta de trabajadores y magra demanda de éstos.

El caso de nuestro leyente es típico: en su oficio, como en otros oficios, le demanda es tan pobre que ni siquiera roza la oferta. Una secuela es el subempleo. O la delincuencia.

O la emigración hacia Estados Unidos. Volvamos a nuestro leyente: "A veces me dan ganas de asaltar y robar"...he pensado en irme de indocumentado a EU, pese a mi edad.

### Glosario:

- Epístola: carta o misiva que se escribe a alguien.
- Peña: corro o grupo de amigos o camaradas.
- Pristina: antiguo, primero, primitivo, original.



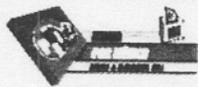
Para contarlos, contamos contigo...  
**Participa como funcionario de mesa directiva de casilla**

Si recibiste tu nombramiento  
**¡Acude a tu capacitación!**

Tu participación hace la democracia Instituto Electoral de Querétaro  
 Para mayor información comuníquese a los teléfonos 2-16-16-04 o al 01-800-505-37-37 www.ieq.org.mx



C/3  
 am/4/270506



# Impugnará PRI decisión C/1/270506 del Tribunal Electoral

"Ahora vamos a preparar la impugnación correspondiente para presentar el juicio que corresponde ante el tribunal electoral, entonces nosotros estamos ciertos que hay suficientes documentales que acreditan el registro en el padrón de residentes."

**JESÚS RODRÍGUEZ**  
LÍDER DEL PRI



Jesús Rodríguez, líder estatal del PRI.

Lo anterior es en el caso del candidato José Luis Osornio Ponce, quien fue declarado "inelegible"

## COLÓN

JORGE ESPITIA

El Partido Revolucionario Institucional no prevé sustituir al candidato José Luis Osornio Ponce que hoy tienen en alianza con el Partido Verde Ecologista de México, en la coalición Alianza por México, a la presidencia municipal de Colón, declaró Jesús Rodríguez Hernández.

El líder estatal del PRI, sostuvo que con la misma fórmula y el mismo candidato, formulará la contra impugnación respectiva ante la tercera instancia que es el tribunal electoral, para tratar de revertir la figura

de "inelegible" del candidato de esta coalición.

Según el dirigente estatal, el candidato a la presidencia municipal de Colón, de la Alianza por México, José Luis Osornio Ponce, cuenta con todas las pruebas testimoniales necesarias para acreditar su legítima residencia en la cabecera municipal de Colón.

Confió en que el tribunal electoral valore en su totalidad el expediente y ratifique el registro que por sentencia canceló la sala electoral del tribunal superior de justicia.

"Ahora vamos a preparar la impugnación correspondiente para presentar el juicio que corresponde ante el tribunal electoral, entonces nosotros estamos ciertos que hay suficientes documentales que acreditan el registro en el padrón de residentes.

"Entonces estamos ciertos que presentando el documento, se habrán de valorar en forma completa, no parcialmente como dice aquí la resolución, para que se haga realmente el reconocimiento a su residencia".

El dirigente priista confió en que a pesar de lo limitado del tiempo que establece la ley para que la alianza pudiera sustituir a su abanderado, la Alianza por México promoverá su recursos de impugnación y confía en contar con la celeridad de parte de los órganos electorales.



## Cuidar a los sanjuanenses

Esta es la propuesta para las mujeres por parte del candidato del PAN a la Alcaldía de esta demarcación, Jorge Rivadeneyra, al destacar que flajelos como la drogadicción y la inseguridad lastiman a las familias de este municipio en el que la familia es prioridad.

»» Página 4M

# Se 'desmarca' González Valle de patrocinio a Gallos Blancos

IPORCUPERTINORAMÍREZ

El candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de Querétaro, Manuel González Valle, se 'desmarcó' del patrocinio que hizo la dirigencia de su partido en la capital, para la final que jugaron los Gallos Blancos de Querétaro.

El aspirante a la alcaldía capitalina dijo que, para instalar carteles y toda propaganda electoral en el estadio Corregidora, pagó cerca de 38 mil pesos.

"No. Yo pagué mi publicidad... yo pagué mi publicidad y ustedes van a poder darse cuenta de eso cuando se presenten las facturas ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)", atajó en entrevista el candidato blanquiazul.

Esta semana, a.m. reveló que

## SE FINANCIA PAN CON DEPORTE

Relación de eventos realizados en el 3er. Trimestre de 2005  
Partido Acción Nacional

NUM	TIPO EVENTOS	FECHA DE REALIZACIÓN
1	MUSICALGRUPO LOS DIQUES	30/07/05
2	DEPORTIVO COMETAS VS SOLES	12/08/05
3	DEPORTIVO COMETAS VS GALGOS	13/08/05
4	MUSICAL YAGUARU	20/08/05
5	MUSICAL JARIPEO BAILE	21/08/05
6	DEPORTIVO COMETAS VS CORRECAMINOS	26/08/05
7	DEPORTIVO COMETAS VS SANTOS	27/08/05
8	DEPORTIVO COMETAS VS GALGOS	31/08/05

FUENTE: INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO (IEQ)

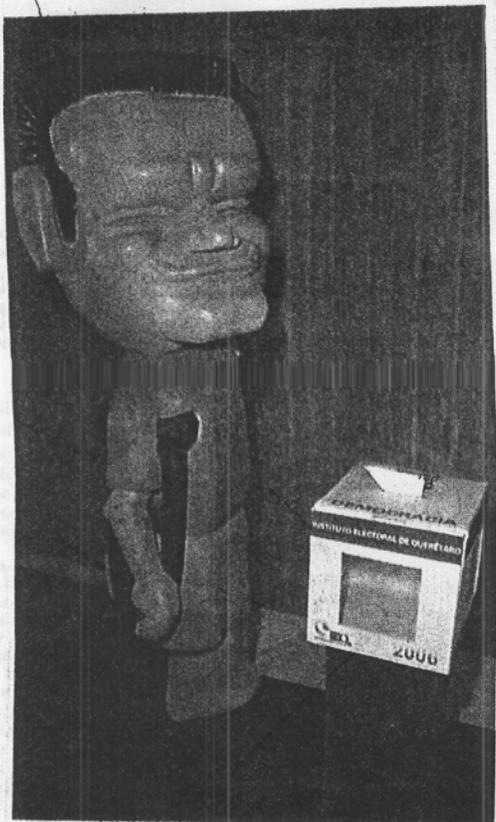
la dirigencia municipal del PAN fungió como organizador del juego entre Gallos Blancos e 'Indios' de Ciudad Juárez, para evitar el pago de impuestos a la

administración municipal por concepto de boletaje. El trato con la directiva del equipo queretano, consistía en permitir que la dirigencia del PAN instalara

propaganda electoral en el interior del estadio Corregidora.

Para este duelo por el campeonato de la Primera División A, fueron vendidos 35 mil boletos.

AMM / 2 / 270506



EDUARDO REA

## ➤ TODOS A VOTAR

El Instituto Electoral de Querétaro, mantiene en los municipios una exposición de figuras y caricaturas para promover el voto; hay de todo, hasta figuras políticas reconocidas en nuestro país, mismas que el CAM de Corregidora están expuestas.

C/1/270506

## AOS: las encuestas no consideran a indecisos

POR LETICIA JARAMILLO  
Noticias

La falta de respeto a la institución presidencial efectivamente le ha restado puntos al candidato Andrés Manuel López Obrador, pero la moneda está en el aire porque aún cuando hay encuestas que favorecen a Felipe Calderón, éstas no consideran a los indecisos y eso significa que vamos a llegar al 2 de julio con una total incertidumbre, precisamente porque el voto de los indecisos será definitivo.

Lo anterior lo señaló el catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Agustín Osorio Soto, quien sostuvo que producto de la propaganda y de un esquema mediático del PAN, sumado a las declaraciones de López Obrador cuando calla al presidente Fox y le llama chachalaca, "por supuesto que

ante la opinión pública genera descontento y un retroceso de su campaña (del candidato perredista)".

Sin embargo, aclara que ese descontento se presenta principalmente en la gente que todavía está indecisa, ya que el voto duro hoy está perfectamente claro: los que son simpatizantes y los que son militantes. Y ni siquiera las encuestas serán instrumento suficiente para tener un pronóstico confiable porque hasta entonces el porcentaje de indecisos será del 20 por ciento.

Aclaró que a estas alturas del proceso electoral el porcentaje de indecisos ha disminuido de un 30 a un 25 por ciento, y es probable que el día de las elecciones llegue a un 20 por ciento, que es suficiente para afirmar que en este momento la moneda está en el aire porque hasta el 2 de julio habrá un triunfador.

N/270506



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

CANACINTRA, AERI y CANACO, promoverán entre los trabajadores de sus agremiados la importancia del voto.

## Promoverán durante junio voto entre 75 mil empleados

La difusión se realizará por primera vez a través de la campaña de 'Promoción del Voto del 2006'

IPORRICARDO MORALES

A partir del 1 de junio, CANACINTRA, AERI y CANACO buscarán promover entre 75 mil empleados, ubicados en 4 mil empresas queretanas, la importancia del voto, esto sin buscar influir en su elección partidista, aseveró el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Querétaro, Sergio Villaseñor.

Asimismo señaló, que tal difusión la llevarán a cabo por primera vez a través de la campaña de 'Promoción del Voto del 2006' en las diferentes empresas establecidas en el Estado.

"Lo que pretendemos es resaltar con base a un distintivo que se le va a dar a la empresa y que lo podrá poner en su publicidad, de que es una empresa con alto valor civil, entonces tendremos cuatro categorías, entrarían la micro, la pequeña, la mediana y la gran empresa, sea de carácter comercial, industrial, educati-

vo, de lo que sea".

El presidente de CANACINTRA agregó, que participarán todas las empresas privadas del Estado, pese a no estar afiliadas a las instancias organizadoras; Confederación de Trabajadores de México (CTM), Asociación de Ejecutivos en Relaciones Industriales (AERI) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

"Se formará un comité con las personas más calificadas a nivel local para que sea una decisión justa, razonada y que no sólo sea un orgullo para la empresa, sino para los trabajadores de la misma de haber participado en una cuestión de alto valor social".

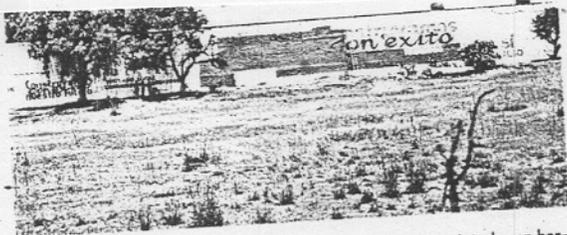
Aclaró, que la finalidad de la campaña 'Promoción del Voto 2006' será únicamente promover el voto razonado, que contribuya a destacar aún más la participación de la ciudadanía queretana en la elección municipal y nacional.

"De nosotros va a depender, si nosotros no estamos convencidos de lo que estamos haciendo, vamos a provocar que haya abstencionismo, si estamos convencidos de que la elección que vamos a hacer, es la mejor, los ciudadanos serán los que decidan sus gobernantes".

Entre los puntos de las bases de la convocatoria destacan: Las empresas interesadas deberán presentar una propuesta sobre sus actividades que planean realizar para promoción del voto, las cuales deberán incluir de forma detallada.

De nosotros va a depender, si nosotros no estamos convencidos de lo que estamos haciendo, vamos a provocar que haya abstencionismo, si estamos convencidos de que la elección que vamos a hacer, es la mejor, los ciudadanos serán los que decidan sus gobernantes"

SERGIO VILLASEÑOR  
Presidente de  
CANACINTRA



GENTE DEL PAN está borrando leyendas de Convergencia, pintadas en bardas, como junto de la gasolinera que está en la antigua entrada a la cabecera municipal de Corregidora.

N/01a/2706

## Cuidan bardas pues borran propaganda

### Acusa Convergencia al PAN

#### Noticias

Seguidores del candidato de Convergencia a la Presidencia Municipal de Corregidora, Alfredo Piña González, montaron una guardia ante varias bardas donde están pintadas leyendas electorales de su partido y empleados del PAN están borrando sin mediar convenio alguno.

Piña González dijo que esta afrenta por parte de los panistas ocurre desde hace días, al punto de que 180 peldones de su campaña electoral ya fueron retirados de la vía pública, presuntamente por gente del PAN.

Ante reporteros mostró varias bardas en las que los candidatos

panistas han encimado su publicidad electoral y otras en las que gente de ese partido apenas empieza a pintar un fondo, borrando las leyendas convergentes, para pintar las albiazules, como sucedía ayer atrás de la gasolinera que está junto de la antigua entrada a la cabecera municipal.

El candidato Piña González dijo que su partido invitará a los otros partidos, a firmar un Pacto de Civilidad, para terminar con esta guerra, que parece más severa entre el partido en el poder y Convergencia; también denunciará los hechos ante las autoridades electorales, en espera de que estas instancias asuman su parte.



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

LA DIPUTADA Lorena Villavicencio fue la principal atracción en la conferencia del secretario de Finanzas del Distrito federal, Arturo Herrera Gutiérrez.

5/am/270506

## Exigen perredistas a IFE e IEQ supervisar equidad en elección

IPORCANDHY ESCALANTE

Lorena Villavicencio, diputada del PRD en el Distrito Federal (D.F.), acusó al gobernador Francisco Garrido de tener 'copada' la actividad pública a favor de sus candidatos.

"Realmente no vemos en los órganos electorales un contrapeso real a las acciones de gobierno. El gobernador tiene prácticamente copada la actividad pública, lo vemos en los medios de comunicación, estamos viendo poco en los medios a los opositores".

Por este motivo, la encargada de la campaña de AMLO en el Estado solicitará al IEQ y a la Junta General Ejecutiva de Querétaro del IFE, realizar un monitoreo para saber si se cumple el convenio de neutralidad.

"Queremos ver cuál es el nivel de cobertura que se está dando a los diferentes candidatos, eso por una parte, y por la otra queremos pedirle al IFE que verifiquen el cumplimiento del acuerdo de neutralidad en el Estado.

Afirmó que el gobernador

de Querétaro he llevado a cabo un despliegue publicitario con el objetivo de favorecer a sus candidatos.

"Estamos viendo el mismo despliegue, no vemos que las cosas cambien, el gobernador tiene una preponderancia, se percibe en todos lados, tiene una campaña publicitaria brutal que obviamente es con el afán de favorecer a sus propios candidatos".

Durante la reunión entre el secretario de finanzas del Distrito Federal, Arturo Herrera Gutiérrez y representantes de agrupaciones diversas, la diputada afirmó que 'la mano del gobernador llega a muchos lugares'.

"No sé si hay un control absoluto pero si se ve que la mano del gobernador llega a muchos lugares, no me atrevería a decir que hasta las dirigencias de los partidos, pero lo que si me atrevería a decir es que tenemos una autoridad electoral bastante domesticada y yo esperaré que en los próximos días tuviéramos ya los análisis concretos para acreditar lo que

estoy diciendo".

Aceptó también que en Querétaro existe desunión entre los miembros de la alianza para todos, integrada por el partido Convergencia, PRD y PT.

"Aquí tenemos una bronca real con convergencia y con el PT porque ellos tienen candidaturas distintas a nivel municipal porque no se logró la alianza; sin embargo, yo si quiero señalar que no hemos podido tener la posibilidad de que jalemos juntos y parejos".

La visita del secretario de finanzas del D.F. se llevó a cabo para que los asistentes conozcan acerca de cómo se maneja la economía durante el periodo de gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"El afán fue que la sociedad Queretana conozca la verdad de las finanzas decidimos invitar al secretario de finanzas del gobierno del distrito federal, precisamente para que tengan los datos y vean que todo es una absoluta y soberana mentira y eso es lo que estamos haciendo".

## Sugieren más control de los gastos de campañas

#### Noticias

Es necesario que haya un mayor control de los recursos económicos que se destinan a los partidos políticos para las campañas de sus candidatos, ya que todo lo que se invierte en publicidad es efímero porque son elementos que se descontinúan, se desgastan y al final se pierden, consideró el catedrático de la UAQ Rodolfo Anaya Larios.

El también investigador del Alma Mater señaló que el dinero que se destina a las campañas políticas casi siempre se pierde porque la publicidad se coloca un día y al día siguiente ya no está, porque la destruyeron, porque la destruyeron; o porque el electorado lo cambió el aspecto al candidato.

El Instituto Federal Electoral (IFE) notificará por última vez a once mil electores que no actualizaron el domicilio donde votarán para que ejerzan su derecho a sufragar, pues con la actualización de las secciones electorales 271 y 293, hubo necesidad de actualizar a 14 mil votantes.

#### Noticias

El Instituto Federal Electoral (IFE) notificará por última vez a once mil electores que no actualizaron el domicilio donde votarán para que ejerzan su derecho a sufragar, pues con la actualización de las secciones electorales 271 y 293, hubo necesidad de actualizar a 14 mil votantes.

En la reciente sesión ordinaria de la Junta local del IFE, se informó que de los 14 mil votantes

que votarán en casilla distinta este año, debido a los movimientos en aquellas secciones, fue necesario hacer notificaciones personales, el problema es que cuatro mil votantes no fueron localizados y once mil más no acudieron a las oficinas del IFE.

La última notificación será precisamente en la semana en que el IFE espera la llegada de la Lista Nominal, que será asegurada en una empresa del ramo, para garantizar la lim-

pieza y transparencia de las elecciones federales del próximo dos de julio de este año.

La información fue proporcionada en la sesión ordinaria de la Junta cuando el representante de la Alianza por el Bien de Todos quiso saber qué habría pasado con aquellos electores que desde siempre votaban en aquellas secciones electorales y ya no votarán, pues hubo un movimiento para redistribuir la población electoral en las secciones 271 y 293.

N/2a/270506

N/3a/270506

# Clausuran consejeros propaganda oficial

N/3a/270506

## Contraviene el municipio el acuerdo de neutralidad

POR JORGE VARGAS  
Noticias

**E**l presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde, hizo un enérgico llamado ayer a los gobernantes de los tres niveles de gobierno para que se mantengan fuera del proceso electoral; a la par, varios consejeros electorales de los Distritos III y IV iniciaron aquí ayer la "clausura simbólica" de los letreros de obra pública en la calle, que el gobierno no se ha negado a tapar.

"Esta es una llamada de atención al gobierno municipal para que no viole más un acuerdo de

transparencia democrática", dijo el consejero del III Distrito, César Tarello al admitir, según pregunta expresa, que con esta desobediencia, el Ayuntamiento de Querétaro "enturbia el clima electoral (y) no juega limpio".

Al clausurar el primer letrero, en la esquina de Ejército Republicano y avenida Constituyentes, informó que hay entre 20 y 30 letreros destapados en cada una de las arterias principales de esta ciudad.

Acompañado de los consejeros electorales federales Leticia Blanco Cardona y Flavio Lazos, entre otros funcionarios electorales, Tarello sostuvo que la clau-

sura simbólica es "un pronunciamiento democrático" que ellos hacen ante la negativa del gobierno municipal de Querétaro, de no tapar la propaganda de la obra pública en tiempos electorales, contraviendo el Acuerdo de Neutralidad del 19 de febrero de este año, según el cual, los gobiernos de los tres niveles deben abstenerse de participar en la contienda electoral.

En tanto, el presidente del IFE aseguró que a los gobiernos les corresponde con su neutralidad, preservar el clima de equidad requerido por los comicios. "Poner en duda la transparencia la transparencia de la elección es



**CONSEJEROS ELECTORALES** del IFE iniciaron ayer una "clausura simbólica" de los letreros de obra pública que el gobierno se ha negado a tapar.

poner en duda el ejemplo cívico de los 913 mil ciudadanos que serán funcionarios de casilla el dos de julio, así como los 71 millones de mexicanos registrados en el Padrón Electoral", dijo.

Recordó que, hasta ahora, el IFE tiene registradas 12 quejas en contra de gobernadores de todos los partidos políticos, principalmente por presuntas declaraciones en favor de candidatos.

6/A.M. → QUERÉTARO, QRO. → SÁBADO 27 DE MAYO DE 2006



FOTOS: LEONARDO LICA

### VIOLA LA LEY...

■ El anuncio del Gobierno Municipal de Querétaro, ubicado en la esquina de Constituyentes y Ejército Republicano viola el artículo 116 de la Ley Electoral, según los 11 consejeros que ayer de manera simbólica lo clausuraron. Además los miembros del IFE adelantaron que éste fue el primero de aproximadamente 30 publicidades más y que a la brevedad, también serán clausuradas.

PÁGINA 6 → SECCIÓN A → LOCAL



principales arterias hay de 20 a 30 letreros, pero no tenemos el dato puntual"

CÉSAR TARELLO  
Consejero del IFE

"No tenemos un estimado real, pero sí podemos confirmar que en las principales avenidas de la ciudad, se están haciendo este tipo de publicidades, por lo menos tenemos que en las principales arterias hay de 20 a 30 letreros, pero no tenemos el dato puntual"

**11**

Consejeros del IFE realizaron la clausura del anuncio

**30**

Anuncios tiene ubicados el IFE en distintas partes de la ciudad

**116**

Artículo de la Ley Electoral, que según los consejeros, violan las publicidades

Jesús Lule Ortega en entrevista Al Instante

# Garantizará IFE triunfo del ganador

En las elecciones del 2 de julio, el abanderado o partido que finalmente gane las elecciones, será respetado y reflejará única y exclusivamente la voluntad ciudadana, dijo Jesús Lule Ortega

RAFAEL PINZÓN

El vocal ejecutivo del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro, Jesús Lule Ortega dijo que este organismo garantizará y respetará el triunfo del candidato o partido que gane las elecciones del próximo 2 de julio, ya que dijo, el resultado reflejará única y exclusivamente la voluntad ciudadana.

En cuanto a la participación ciudadana, dijo, deben fijarse más que en descalificaciones, en las propuestas de los candidatos y de los partidos para que concientemente acudan a emitir su voto el próximo 2 de julio, "y que no dejen que decidan por ellos".

«... Garantizamos que el candidato o partido que finalmente gane la elección en cada uno de sus puestos de elección popular que se van a elegir será respetado y que el resultado única y exclusivamente reflejará la voluntad ciudadana».

Por su parte, señaló, garantizarán que los votos cuenten y cuenten bien, pues cada uno de los votos de los electores va a influir en el resultado.

**RAFAEL PINZÓN.-** *Cómo vamos en este cronograma ya cerca de la final no solamente de Gallos el día domingo, sino también tenemos este proceso del dos de julio en donde habremos de votar los queretanos no solamente por los procesos locales sino también por diputados federales, senadores y por presidente de la república, cómo vamos ya en esta encomienda*

**JESÚS LULE ORTEGA.-** En estos momentos ya nosotros estamos inmersos en la segunda etapa de capacitación electoral a quienes serán los funcionarios de las mesas directivas de casilla el día 2 de julio, en estos momentos llevamos ya un 50% de avance con respecto a los más de 12 mil ciudadanos que vamos a necesi-

tar como funcionarios de la mesa directiva de casilla en el día 2 de julio de tal forma que bueno la respuesta de la ciudadanía a sido muy importante y muy participativa y esperamos por supuesto que los días siguientes y hasta el día primero de julio que es cuando termina la segunda etapa de capacitación pues la respuesta de los ciudadanos que han sido seleccionados y designados para ser funcionarios de la mesa directiva de casilla pues sea obviamente benéfica para la institución y para toda la ciudadanía de tal forma que no tengamos problemas para integrar esas mesas directivas de casillas y por otra

mesa directiva de casilla para que funcione y pueda recibir el voto de los ciudadanos, son las actividades más importantes que tenemos en puesta y bueno nosotros vamos conforme a lo planeado, con forme a los programas de trabajo y a la planeación de la organización del proceso electoral, es decir, vamos a tiempo.

«... Los ciudadanos más que fijarse en las descalificaciones que en algunos casos se dan, se fijen básicamente en las propuestas de los candidatos y de los partidos para que concientemente puedan acudir el día dos de julio a emitir su voto y que no dejen que los demás decidan por ellos».

**R.P.-** *Don Jesús, en el proceso de obediencia de parte de las autoridades, de los funcionarios de no hacer proselitismo en estos momentos ni de presuntir los avances que se tienen que hacer o que se han hecho en materia de obra para que esto repercuta a favor de algún partido político ¿cómo nos venimos portando en Querétaro?*

**J.L.-** Bueno el día de ayer (jueves) tuvo lugar la sesión del Consejo Local y en la Sesión del Consejo Local en la opinión de los consejeros electorales sigue existiendo propaganda electoral de parte de los tres ordenes de gobierno federal, estatal y municipal con respecto a la promoción de la obra pública y la imagen de los gobernantes entonces nosotros el consejo Local el mismo día de ayer acordó solicitarles un informe respecto al cumplimiento que se le han dado a las reglas

de neutralidad aprobadas el 19 de febrero por el consejo general del IFE y es las acciones que estamos realizando en los siguientes días, nosotros esperamos por supuesto en el consejo local que todos los ordenes de gobierno acaten esas reglas de neutralidad para garantizar a los ciudadanos el ejercicio del voto en términos de igualdad para todos los candidatos y partidos.

**R.P.-** *¿Va haber algún señalamiento ya, alguna llamada de atención contra alguna autoridad, don Jesús?*

**J.L.-** Eso dependerá mucho de la respuesta que nosotros recibamos a nuestra solicitud, a las autoridades para que nos informen como han cumplido con las reglas de neutralidad.

**R.P.-** *En el caso de la denuncia que interpuso en la ciudad de México ante la FEPADE el Coordinador de las Redes Ciudadanas de la Coalición por el Bien de Todos Ricardo Monreal y en donde se involucra al gobernador Francisco Garrido ¿Aquí, hay alguna investigación, alguna trabajo que haga el IFE local?*

**J.L.-** Bueno, nosotros hemos recibido como lo informamos el día de ayer en la sesión del consejo local una denuncia de par-

te de la Coalición por el Bien de Todos respecto a algunas situaciones que se presentaron el día 2 de mayo que fueron ventiladas en medios de comunicación en los días siguientes y bueno que es conocido de todos de una comida privada del candidato presidencial Felipe Calderón Hinojosa que se organizó entonces bueno la investigación esta en proceso, la denuncia o queja fue enviada a la Secretaría Ejecutiva del Instituto como lo mandan las normas que nosotros tenemos para desahogar este tipo de quejas y será la Secretaría Ejecutiva quien se encargue de investigar, determinar si admite la queja o la desecha y si la admite, finalmente de iniciar y terminar la investigación y presentar un proyecto de acuerdo a la Junta General Ejecutiva y después a su vez la Junta General Ejecutiva al Consejo General.

**R.P.-** *Este es un caso pero el otro caso también es el de los co-*

C/5/270506

→  
sigue

# Garantizará IFE triunfo...

**reos electrónicos que también se había denunciado, ¿no?**

J.L.- Bueno en este caso no es una denuncia que se haya recibido aquí en el estado de Querétaro y por lo tanto desconozco las particularidades o los detalles de la queja.

**R.P.- El Instituto Federal Electoral puede sancionar o es solamente a través del TRIFE**

J.L.- En el Instituto Federal Electoral no debemos de perder de vista que es una autoridad administrativa y por supuesto que por lo que hace a la violación a las normas contenidas en el COFIPE y a los acuerdos del consejo General pues esta facultado para imponer sanciones administrativas que pueden ir desde amonestaciones públicas pasando por multas económicas, suspensión de financiamiento público parcial o total y suspensión temporal o definitiva del registro a los partidos políticos, de tal forma que en el caso de autoridades, bueno, son básicamente los medios, la opinión pública y la ciudadanía quien tiene que imponer las sanciones a los representantes populares pero nosotros a quienes sancionaremos será a los partidos políticos porque en este caso se utiliza una figura jurídica que se denomina "de partido garante", de tal forma que el partido garantiza es garante de la actitud de sus propios afiliados y de los militantes o las autoridades que están afiliadas a ese partido.

sentido yo comentaría a la gente que aun cuando por supuesto se vierten opiniones respecto a que las campañas no cumplen con las expectativas de la ciudadanía la verdad es que en un sistema democrático todas las fuerzas políticas, los partidos y los candidatos tienen el derecho principalmente de tratar de buscar el voto por los medios que ellos estimen conveniente siempre y cuando no se viole la ley, el orden público y los derechos de terceros y de los demás candidatos y partidos y en ese sentido yo creo que lo mas importante en este caso es de que todos los ciudadanos mas que fijarse en las descalificaciones que en algunos casos se dan, se fijen básicamente en las propuestas de los candidatos y de los partidos para que convenientemente puedan acudir el día dos de julio a emitir su voto y que no dejen que los demás decidan por ellos, quizá algunas estrategias pudieran estar enfocadas a que la gente no vote pero nosotros en el Instituto Federal Electoral seguiremos haciendo el llamado a la ciudadanía para que acuda el día dos de julio a votar y entiendo que nuestros colegas del Instituto Electoral de Querétaro harán lo propio y nosotros por supuesto garantizaremos en el Instituto Federal Electoral que los votos se cuenten y se cuenten bien y que todos y cada uno de los votos que emitan los ciudadanos

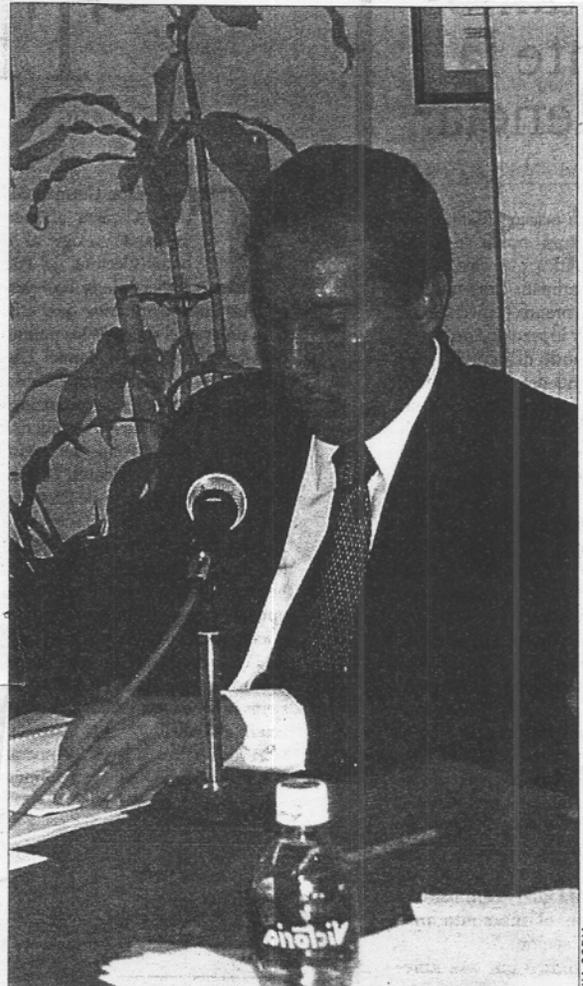
*"... Nosotros por supuesto garantizaremos en el Instituto Federal Electoral que los votos se cuenten y se cuenten bien y que todos y cada uno de los votos que emitan los ciudadanos van a influir en el resultado".*

**JESÚS LULE ORTEGA**  
VOCAL EJECUTIVO DEL IFE

**R.P.- Finalmente le pediría como siempre y me parece que no hay que dejar de hacerlo para que la gente vaya a votar el próximo 2 de Julio y también tenga la seguridad de que el Instituto Federal Electoral esta cumpliendo con su trabajo.**

J.L.O.- Claro que sí, en ese

van a influir en el resultado y que finalmente garantizamos que el candidato o partido que finalmente gane la elección en cada uno de sus puestos de elección popular que se van a elegir será respetado y que el resultado única y exclusivamente reflejará la voluntad ciudadana.



Jesús Lule Ortega dijo que el IFE garantiza que se contará hasta el último voto.

C / S / 270506

## Habrá debate de candidatas en Corregidora

La fecha del evento está programada para el 7 de junio, y organiza la La Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas (FEACPEQ)

### CORREGIDORA

FABIOLA LÓPEZ

La Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas (FEACPEQ), dio a conocer que será el miércoles 7 de junio cuando se lleve a cabo el foro entre los candidatos a la Presidencia Municipal de Corregidora por parte del Partido Acción Nacional, Alianza por México, Partido de la Revolución Democrática y Convergencia.

Julio Díaz Reyes, Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ), comentó que, el pasado 18 de mayo se les envió las invitaciones a todos los contendientes a la alcaldía de Corregidora "y por lo menos telefónicamente han asegurado su asistencia".

Será el primer encuentro que se desarrolle con la presencia de los cuatro contendientes a la Alcaldía de este municipio, el panista Germán Borja; por la Alianza por México Mario Jiménez; el perredista José David Malagón y el Convergente José Alfredo Piña.

Incluso se tuvo una reunión con los representantes de los cuatro contendientes de los que sólo llegaron con cierta puntualidad Javier Ortega por parte del Partido Revolucionario Institucional y Edith García por Convergencia.

La intención del encuentro fue definir los tiempos para las intervenciones en los foros y hablar sobre el sorteo para las participaciones.

Entre los temas a tratar se encuentran la transparencia en la gestión administrativa, optimización urbana, participación ciudadana, educación y seguridad, además de aquellos puntos que acuerden los representantes de los candidatos considerando las características particulares de esta municipalidad.

"Se falta a la moralidad y al ejercicio democrático que habrá el 2 de julio, nosotros vimos que los del PAN estaban de acuerdo con que se cobrara lo que fuera, y nosotros te aclaro mi posición, no participaremos en esas condiciones".

**ALEJANDRA ROJAS**  
CANDIDATA CONVERGENCIA

"Hay muy poco dinero para nuestra campaña y estamos canalizando esos recursos para apoyar a personas con necesidades económicas (...) yo no veo mal el que se lleve el cobro, pero la verdad no contamos con ese recurso".

**LINO VELÁSQUEZ GONZAGA**  
CANDIDATO PANAL

"No venimos derrochando recursos como lo hacen otros partidos políticos y sería inverosímil que si por un lado traemos una política de austeridad en campaña, soltáramos cierta cantidad de dinero por el simple hecho de poder participar en el debate".

**VÍCTOR ROJAS ZETINA**  
CANDIDATO PRD

Serán 10 mil pesos por cada participante

C/1/270506

# Cobran industriales por debate en SJR

### SAN JUAN DEL RÍO

GUILLERMO CONTRERAS

a asociación civil Sociedad en Movimiento, junto con la Asociación de Industriales de San Juan del Río, cobrarán la participación en el debate de los candidatos a la Presidencia Municipal de San Juan del Río que organizan.

El evento se llevaría el 7 de junio, el pago es de 10 mil pesos por candidato, y el dinero que de acuerdo a los abanderados de los diferentes partidos políticos, será utilizado para pagar el tiempo aire de una televisora de cable local por donde se transmitiría el evento.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), Con-

La agrupación Sociedad en Movimiento en esta demarcación, aparentemente pretende con el dinero, pagar tiempo aire a una empresa de cable local

gencia, Nueva Alianza (PANAL) y Partido del Trabajo (PT), coincidieron en que dar a conocer las propuestas a la ciudadanía, no debe implicar cobro alguno para los organismos políticos, ni mucho menos para la población, quien paga un servicio de televisión por cable.

Alejandra Rojas Mancera, candidata de Convergencia dijo: "Se falta a la moralidad y al ejercicio democrático que habrá el 2 de julio, nosotros vimos que los del PAN estaban de acuerdo con que se cobrara lo que fuera, y nosotros te aclaro mi posición, no partici-

paremos en esas condiciones".

Lino Velásquez Gonzaga de PANAL dijo: "Hay muy poco dinero para nuestra campaña y estamos canalizando esos recursos para apoyar a personas con necesidades económicas (...) yo no veo mal el que se lleve el cobro, pero la verdad no contamos con ese recurso".

Víctor Rojas del PRD comentó: "No venimos derrochando recursos como lo hacen otros partidos políticos y sería inverosímil que si por un lado traemos una política de austeridad en campaña, soltáramos cierta cantidad de dinero

por el simple hecho de poder participar en el debate".

En el caso de Acción Nacional, José Luis Tovar, vocero de Jorge Rivadeneyra, señaló que ellos sí están dispuestos a pagar dicha cantidad de dinero para participar en el debate, siempre y cuando el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) funja como orquestador del mismo.

Finalmente Gregorio López Gonzáles del PRI, dijo desconocer el caso y sólo hasta tener conocimiento de la propuesta hecha por Sociedad en Movimiento, estaría fijando una postura al respecto.

C/4/270506